



PLAZOS Y ANTECEDENTES PARA SOLICITAR EL PATROCINIO INSTITUCIONAL

Requisitos Patrocinio Institucional	<ul style="list-style-type: none">- Ser Académico Regular de la Universidad con contrato igual o superior a 22 horas.- Contar con la aprobación del/la Decano/a de la Facultad correspondiente.
Envío versión borrador	<p><u>Lunes 29 de marzo 2021 a las 23:59 hrs.</u></p> <p>Los postulantes deben tener creada la postulación en el sistema ANID y enviar los siguientes antecedentes en los formularios del concurso:</p> <ol style="list-style-type: none">(1) Copia del Grado de Doctor o especialidad médica.(2) Resumen(3) Formulación(4) Bibliografía(5) Trayectoria Académica y de Investigación del (de la) postulante(6) Resumen de Recursos Solicitados por ítem (m\$) (en planilla Excel)(7) Justificación de Recursos(8) Recursos disponibles <p>A través del siguiente link: https://form.jotform.com/210774992782065</p> <p>Una vez recibidos y revisados estos antecedentes se solicitará, desde la VRID, la autorización del/la Decano/a para el patrocinio institucional.</p>
Cierre de postulaciones ANID	<p>Martes 13 de abril 2021 a las 16:00 hrs.</p> <p><u>Postulación en Línea ANID</u></p>
Bases y Formularios	<p><u>https://www.anid.cl/concursos/concurso/?id=514</u></p>
Consultas	<p>USS: investigacion@uss.cl</p> <p>ANID: hasta el día 7 de abril de 2021, en el portal <u>Ayuda ANID</u>, botón FONDECYT, sección Concurso iniciación en Investigación.</p>